para el desempeño de
su cometido, sirviendo-
=le V.S. hacerlo en
presente a esa Ylustre
Corporacion para los
efectos consig.s
Dios g.e de V.S. m.s a.s
Cartag.a y.o Marzo
de 1819

[illegible]

[illegible]

Año de 1819.

[illegible] a Diez y seis de Abril de
[illegible] ig S.r D.n Pas.l Garcia
[illegible]ia Marin Alc.de ordinario
[illegible] Garrido y Ram.o Corrano
[illegible]ano Proc. Sindico Gral.
[illegible]en este Ayuntam.to en
[illegible]o Oficio: Dezna Comp.on
[illegible]p.a Comision adg p.a los fines
[illegible]mismo, a los dg S.r Alcal
[illegible]. aguieres p.a ello autori
[illegible]facultades residen en esta
[illegible]rtud llebaran a efecto y con
[illegible]a el Juro de la Comprision
[illegible] y sus ornamentas. de Parg
Sagrario dg. Con lo q.e se concluyó esta acta q.e
dcho.g. S. no firman p.r no saber dcho.g. Corte=

Ante mi.

Pedro Nicolas Tavo

Escrib.no